

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 3 DE 13 DE JULIO DE 2021

ACUERDO N°31: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA PIA FRANCISCA GONZÁLEZ SALAMANCA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$30.000.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE DEBIÓ INCURRIR A RAÍZ DE LA CAÍDA SUFRIDA EN EL PARADERO PC199- PARADA 3/MUSEO TAJAMARES, CALZADA SUR, CERCA DE LA INTERSECCIÓN DE CALLE SEMINARIO CON PROVIDENCIA, EL DÍA EL 25 DE MARZO DE 2021, POR TROPEZAR CON UN FIERRO QUE SE ENCONTRABA EN EL PAVIMENTO. POR SU PARTE, DOÑA PIA FRANCISCA GONZÁLEZ SALAMANCA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°32: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON CRISTIÁN HERNÁN RAMÍREZ JARA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$76.838.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE DEBIÓ INCURRIR POR LOS DAÑOS OCASIONADOS A LA PARTE DELANTERA DE SU AUTOMÓVIL, MARCA BMW MODELO M 140I HB 3.0 AT, PLACA PATENTE [REDACTED], AL ENGANCHARSE CON UNOS CABLES BAJA ALTURA, MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. ELIODORO YÁÑEZ A LA ALTURA DEL N°1245, EL DÍA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019. POR SU PARTE, DON CRISTIÁN HERNÁN RAMÍREZ JARA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMAN Y EL RECHAZO DEL CONCEJAL DON LUIS IBACACHE SILVA.

SESIÓN ORDINARIA N° 4 DE 20 DE JULIO DE 2021

ACUERDO N°38: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON JCDECAUX COMUNICACIÓN EXTERIOR CHILE S.A., RUT N°78.414.620-0, EN CAUSA SOBRE RECURSO DE CASACIÓN EN EL FONDO CARATULADA "JCDECAUX COMUNICACIÓN EXTERIOR CHILE S.A. CON MATTHEI FORNET, EVELYN", ROL N°30.177.2021, TRAMITADO ANTE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA, EN RELACIÓN CON EL RECLAMO DE ILEGALIDAD, INTERPUESTO POR JCDECAUX COMUNICACIÓN EXTERIOR CHILE S.A. EN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ANTE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO, ROL N°94-2020.-

2.- JCDECAUX COMUNICACIÓN EXTERIOR CHILE S.A. CEDE Y TRANSFIERE A LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA A CONTAR DEL DÍA 1 DE ENERO DE 2022 LA PROPIEDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS 211 KIOSCOS EMPLAZADOS EN EL TERRITORIO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA QUE SON DE SU DOMINIO.-

2.1.- LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, RENUNCIA A PERSEGUIR EL COBRO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES ADEUDADOS POR LOS AÑOS 2018 Y 2019 (APLICACIÓN DEL AUMENTO DEL VALOR CONTEMPLADO EN LA ORDENANZA LOCAL DE DERECHOS MUNICIPALES DEL AÑO 2018), LIBERANDO A LA MISMA DE SU PAGO. ASIMISMO, LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA SE COMPROMETE A NO EFECTUAR EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA DE LOS 211 KIOSCOS, SALVO AQUELLA QUE SEA DE PROPAGANDA DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES, MIENTRAS NO SE ADJUDIQUE A UN NUEVO CONCESIONARIO O

TRANSACCIONES

SE EJECUTE DIRECTAMENTE POR EL PROPIO MUNICIPIO EL REEMPLAZO FÍSICO, TOTAL O POR PARCIALIDADES, DE LOS 211 KIOSCOS.-

2.3.- LA MANTENCIÓN DE LOS KIOSCOS SERÁ DE CARGO DE LA EMPRESA JCDECAUX COMUNICACIÓN EXTERIOR CHILE S.A. HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, LA QUE DEBERÁ ENTREGARLOS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN CONSIDERANDO SU ANTIGÜEDAD A LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, QUIEN SE HARÁ CARGO DE LA MISMA A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2022.-

CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 39: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA MARISA CRISTINA RODRÍGUEZ CORTÉS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA DE \$6.008.040.-, EN 3 CUOTAS, LA PRIMERA DE \$2.002.680.- PAGADERA EL 9 DE AGOSTO DE 2021, LA SEGUNDA DE \$2.002.680.- PAGADERA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y LA TERCERA DE \$2.002.680.- PAGADERA EL 8 DE OCTUBRE DE 2021, EN CAUSA RIT O-7620-2020, CARATULADA "RODRIGUEZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA MARISA CRISTINA RODRÍGUEZ CORTÉS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 8 DE 17 DE AGOSTO DE 2021

ACUERDO N°55: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON MIGUEL ANTONIO NICOLETTI RAMOS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$3.636.730.-, CON DOÑA PAULINA DEL PILAR NUÑEZ RODRIGUEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.964.260.-, CON DON PABLO JOSE TORREJON BARREDA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.796.932.-, CON A DOÑA ANA MARIA HENRIQUEZ YANTZEN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.754.215.-, CON DON REINALDO ILICH ARRIAGADA FARFAN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$4.153.248.-, CON DON JULIAN ARTURO BUSTAMANTE FIABANE, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$4.032.868.-, CON DOÑA GABRIELA IGNACIA VARGAS VASQUEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$800.160.-, CON DON TOMAS ESTEBAN ARRIAGADA CONTRERAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.110.266.-, CON DON JUAN IGNACIO LABBE MARTINEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$898.955.-, CON DOÑA DANIELA DE LOS ANGELES FUENTEALBA VICENCIO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$447.120.-, CON DON MARTIN VASQUEZ LEIVA, LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.536.518.-, CON DOÑA CLAUDIA FERNANDA YAÑEZ RAMIREZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$361.900.-, CON DON VICENTE ANDRES MONTECINOS ENRIQUEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$373.925.-, CON DOÑA PAULINA ALEJANDRA PACHECO VALDEBENITO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$498.566.-, CON DOÑA CATALINA MARQUEZ ESCOBAR, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$231.840.-, CON DOÑA MANOLA FERNANDA PEREZ TORRES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE

TRANSACCIONES

\$1.100.266.-, A MÁS TARDAR EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN CAUSA RIT O-3814-2020, CARATULADA "MARQUEZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON MIGUEL ANTONIO NICOLETTI RAMOS, DOÑA PAULINA DEL PILAR NUÑEZ RODRIGUEZ, DON PABLO JOSE TORREJON BARREDA, DOÑA ANA MARIA HENRIQUEZ YANTZEN, DON REINALDO ILICH ARRIAGADA FARFAN, DON JULIAN ARTURO BUSTAMANTE FIABANE, DOÑA GABRIELA IGNACIA VARGAS VASQUEZ, DON TOMAS ESTEBAN ARRIAGADA CONTRERAS, DOÑA MANOLA FERNANDA PEREZ TORRES, DON JUAN IGNACIO LABBE MARTINEZ, DOÑA DANIELA DE LOS ANGELES FUENTEALBA VICENCIO, DON MARTIN VASQUEZ LEIVA, DOÑA CLAUDIA FERNANDA YAÑEZ RAMIREZ, DON VICENTE ANDRES MONTECINOS ENRIQUEZ, DOÑA PAULINA ALEJANDRA PACHECO VALDEBENITO Y DOÑA CATALINA MARQUEZ ESCOBAR RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 12 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°92: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARÍA VERÓNICA ARIAS PINILLA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$121.700.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA EN CALLE SUECIA CON GENERAL HOLLEY, EL DÍA EL 24 DE JULIO DE 2021. DEBIDO A UNA CANALETA QUE SE ENCONTRABA EN LA CALZADA SIN SU REJILLA, POR SU PARTE, DOÑA MARÍA VERÓNICA ARIAS PINILLA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°93: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA PILAR ISABEL DÍAZ REYES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$71.850.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA MIENTRAS SE DESPLAZABA POR LA VEREDA NORTE DE CALLE VALENZUELA CASTILLO ENTRE MATILDE SALAMANCA Y MARCHANT PEREIRA, EL DÍA EL 20 DE MAYO DE 2021. DEBIDO A UNAS BALDOSAS SUELTAS. POR SU PARTE, DOÑA PILAR ISABEL DÍAZ REYES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE 19 DE OCTUBRE DE 2021

ACUERDO N°114: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA CELIA GABRIELA ZÚÑIGA TERÁN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$112.200.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA EN LA VEREDA SUR DE AVDA. PROVIDENCIA A LA ALTURA DEL N° 2445, EL DÍA EL 13 DE ENERO DE 2021. DEBIDO A LA FALTA DE BALDOSAS EN DICHO LUGAR, SUFRIENDO LESIONES DE CONSIDERACION. POR SU PARTE, DOÑA CELIA GABRIELA ZÚÑIGA TERÁN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

TRANSACCIONES

ACUERDO N°115: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ANDREA SOLÉ ARAYA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$65.900.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA EN LA ACERA PONIENTE DE AVDA. HOLANDA A LA ALTURA DEL N°255, EL DÍA EL 21 DE AGOSTO DE 2021. DEBIDO A LA FALTA DE BALDOSAS EN DICHO LUGAR, SUFRIENDO LESIONES DE CONSIDERACION. POR SU PARTE, DOÑA ANDREA SOLÉ ARAYA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°116: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON FELIPE IGNACIO PALMA MUÑOZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$3.852.000.- EN CAUSA RIT O-4069-2020, CARATULADA "PALMA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON FELIPE IGNACIO PALMA MUÑOZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 16 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N°140: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON HORACIO YORITOMO JAIME HERNANDEZ RIGAU, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$58.750.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA MIENTRAS CAMINABA POR CALLE CARLOS ANTÚNEZ, CAMINO A SU DOMICILIO UBICADO EN LA MISMA CALLE A LA ALTURA DEL N°2257, EL DÍA EL 3 DE MAYO DE 2021, DEBIDO A UNAS BALDOSAS QUE SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO EN DICHO LUGAR, SUFRIENDO LESIONES DE DIVERSA CONSIDERACIÓN. POR SU PARTE, DON HORACIO HERNÁNDEZ RIGAU RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°141: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA SILVIA BRUNA PEÑALOZA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$180.500.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. PROVIDENCIA INTERSECCIÓN PEDRO DE VALDIVIA, EL DÍA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2020, DEBIDO A UNAS BALDOSAS SUELTAS EN LA CALZADA SUFRIENDO LESIONES DE DIVERSA CONSIDERACIÓN. POR SU PARTE, DOÑA SILVIA BRUNA PEÑALOZA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N° 157: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA CONSUELO VICTORERO AVENDAÑO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$178.825.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA MIENTRAS CAMINABA POR AVDA. PROVIDENCIA CON CALLE HOLANDA, EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021 DEBIDO AL DESNIVEL Y REBORDE EN MAL ESTADO DE LA TAZA DE UN ÁRBOL EN MALAS CONDICIONES. POR SU PARTE, DOÑA CONSUELO VICTORERO AVENDAÑO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 18 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

ACUERDO N° 165: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON CAMILO NÚÑEZ BUSTOS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$164.280.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA EN LA CICLOVÍA UBICADA EN AVDA. PROVIDENCIA VEREDA SUR, ENTRE GENERAL DEL CANTO Y ANTONIO VARAS, EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021. POR SU PARTE, DON CAMILO NÚÑEZ BUSTOS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON AL ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021

ACUERDO N° 172: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARTA ROSA BÁEZ FUENTES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$199.500.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. PROVIDENCIA, INTERSECCIÓN CALLE LUIS THAYER OJEDA, EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2020, DEBIDO A UN HOYO EN LA CALZADA POR FALTA DE PALMETAS, SUFRIENDO DIVERSAS LESIONES. POR SU PARTE, DOÑA MARTA ROSA BÁEZ FUENTES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

ACUERDO N° 173: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA TERESA DEL PILAR SALAZAR VERGARA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$134.630.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA AL TROPEZAR CON UNA TAPA DE CÁMARA QUE SE ENCONTRABA LEVANTADA, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE BELLAVISTA, INTERSECCIÓN CALLE CAPITÁN ABARZUA, EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2021. POR SU PARTE, DOÑA TERESA DEL PILAR SALAZAR VERGARA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 22 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2021

ACUERDO N° 210: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON ABRAHAM ABDÓN RUZ HERRERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$4.916.894 EN CAUSA RIT O-4608-2021, CARATULADA "RUZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON ABRAHAM ABDÓN RUZ HERRERA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE 4 DE ENERO DE 2022

ACUERDO N° 217: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON EDUARDO OSVALDO CASTILLO ERRÁZURIZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$9.352.200 EN CAUSA ROL O-1838-2021, CARATULADA "CASTILLO CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO LABORAL DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON EDUARDO OSVALDO CASTILLO ERRÁZURIZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 218: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON OSVALDO ANÍBAL MANRÍQUEZ MORA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$9.473.739.- POR TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL. POR SU PARTE, DON OSVALDO ANÍBAL MANRÍQUEZ MORA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 24 DE 11 DE ENERO DE 2022

ACUERDO N° 225: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA CAMILA KASMIR CORREA OGAZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$63.420.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS PERJUICIOS PROVENIENTES DE SU CAÍDA EN AVDA. PROVIDENCIA INTERSECCIÓN DE CON CALLE SANTA MAGDALENA DEBIDO A LA FALTA DE ADOQUINES EN LA CALZADA. POR SU PARTE, DOÑA CAMILA KASMIR CORREA OGAZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMAN.

ACUERDO N° 226: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA MARTA DEL CARMEN SOURA BUSTOS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$5.330.000 EN CAUSA RIT O-2025-2021, CARATULADA "SOURA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO LABORAL DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA MARTA DEL CARMEN SOURA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 26 DE 1 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO N°267: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA INGRID LEONOR MOREIRA LÓPEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.681.942 EN CAUSA RIT O-5686-2021, CARATULADA "MOREIRA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA INGRID LEONOR MOREIRA LÓPEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°268: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ISABEL MARGARITA ROJAS ARGOMEDO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$190.520.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. SALVADOR, ALTURA DEL N° 135, EL DÍA EL 11 DE FEBRERO DE 2021, DEBIDO AL MAL ESTADO DE LA ACERA. POR SU PARTE, DOÑA ISABEL MARGARITA ROJAS ARGOMEDO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMAN.

SESIÓN ORDINARIA N° 27 DE 25 DE FEBRERO DE 2022

ACUERDO N°273: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA JACQUELINE LE-FORT YAKSIC, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$173.850.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA EN CALLE TOBALABA CON EL VERGEL, EN LA ÚLTIMA ESCALERA DE CICLOVÍA, EL DÍA EL 7 DE JUNIO DE 2021, DEBIDO A LA FALTA DE UN PASAMANOS. POR SU PARTE, DOÑA JACQUELINE LE-FORT YAKSIC RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°274: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON LUIS GUILLERMO CABEZAS LUCO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$66.938.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN SU VEHÍCULO HYUNDAI ACCENT GLS 1.6 AÑO 2003 PLACA PATENTE [REDACTED] EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 PRODUCTO DE LA CAIDA DE UNA RAMA DE UN ÁRBOL EN LA ACERA NORTE DE CALLE CARMEN SYLVA ENTRE HERNANDO DE AGUIRRE Y LUIS THAYER OJEDA. POR SU PARTE, DON LUIS GUILLERMO CABEZAS LUCO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 30 DE 22 DE MARZO DE 2022

ACUERDO N° 303: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON CARLOS ALBERTO ALONSO FIGUEROA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$3.087.201 EN CAUSA RIT O-4171-2021, CARATULADA "ALONSO CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON CARLOS ALBERTO ALONSO FIGUEROA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 304: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA MARÍA EUGENIA GLASINOVIC CARESIO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$6.548.040 EN CAUSA RIT O-1837-2021, CARATULADA "GLASINOVIC CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA MARÍA EUGENIA GLASINOVIC CARESIO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 31 DE 29 DE MARZO DE 2022

ACUERDO N° 311: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA JOCELYN STEPHENS BROWN POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.284.200 Y DOÑA MARLIT ELINOR BINNER MUÑOZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$7.809.300 EN CAUSA RIT O-1850-2021, CARATULADA "BINNER CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA JOCELYN STEPHENS BROWN Y DOÑA MARLIT ELINOR BINNER MUÑOZ RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLES EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 312: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA TATIANA SOFÍA NEDJELKA POLITEO AGNIC, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$5.605.200 EN CAUSA RIT O-1933-2021, CARATULADA "POLITEO CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA TATIANA SOFÍA NEDJELKA POLITEO AGNIC RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 40 DE 31 DE MAYO DE 2022

ACUERDO N° 367: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA MAGALY ESTER SUAZO CARREÑO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$ 2.847.456 EN CAUSA RIT O-1295-2022, CARATULADA "SUAZO CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA MAGALY ESTER SUAZO CARREÑO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 42 DE 14 DE JUNIO DE 2022

ACUERDO N° 385: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CAROLA VERÓNICA VILLEGAS MAUCHER Y DOÑA IVONNE ADRIANA UGARTE NAUDY POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ A DOÑA CAROLA VERONICA VILLEGAS MAUCHER, LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.749.600.- Y A DOÑA IVONNE ADRIANA UGARTE NAUDY, LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.675.080.-, AMBAS, PAGADERAS A MÁS TARDAR EL 30 DE JUNIO DE 2022, EN CAUSA RIT O-1812-2021, CARATULADA "UGARTE/I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CAROLA VERÓNICA VILLEGAS MAUCHER Y DOÑA IVONNE ADRIANA UGARTE NAUDY RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLES EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 47 DE 9 DE AGOSTO DE 2022

ACUERDO N° 424: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA DIANA BEYER CARVACHO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$426.222.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA EN LA INTERSECCIÓN PEATONAL DE LAS CALLES LOTA -LYON - COYANCURA, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA DIANA BEYER CARVACHO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 425: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARIANA HURTADO CARVAJAL, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$239.974.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS INCURRIÓ DEBIDO A UN POSTE DEFECTUOSO DONDE SU MASCOTA SUFRIÓ UNA DESCARGA ELÉCTRICA EN LA PLAZA LORETO COUSIÑO, EL DÍA EL 20 DE ENERO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA MARIANA HURTADO CARVAJAL RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 48 DE 23 DE AGOSTO DE 2022

ACUERDO N°432: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CAMILA ANDREA JOFRÉ ESCALANTE, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$4.488.016.- EN CAUSA RIT O-3611-2022 CARATULADA "JOFRÉ CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO LABORAL DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CAMILA ANDREA JOFRÉ ESCALANTE RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 50 DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACUERDO N° 448: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA OLGA CRISTINA CANIHUANTE MAUREIRA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$470.481.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS MÉDICOS EN QUE INCURRIO POR LA CAÍDA SUFRIDA AL TRANSITAR POR LA VEREDA DE CALLE LOS LEONES VEREDA ORIENTE ENTRE CALLE LAUTARO FERRER Y CALLE EL AGUILUCHO, EL DÍA EL 11 DE ABRIL DE 2022, DEBIDO A UN DESNIVEL EN LA VEREDA. POR SU PARTE, DOÑA OLGA CRISTINA CANIHUANTE MAUREIRA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°449: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON LUIS ALFREDO GOTTERBARM RODRÍGUEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$614.025.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL, SOBRE EL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI GRAND I-10 1.2, PLACA PATENTE ██████████ DEL AÑO 2017, ESTACIONADO EN CALLE ALCALDE DÁVALOS N° 154, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2022. POR SU PARTE, DON LUIS ALFREDO GOTTERBARM RODRÍGUEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 57 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°523: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON BASTIAN ENRIQUE LETELIER SILVA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$546.750.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS AL VEHÍCULO MARCA AUDI A3 SEDAN 1.8T, PLACA PATENTE ██████████ DEL AÑO 2014, PRODUCTO DE UNOS BLOQUES DE CONCRETO EN MEDIO DE LA CALZADA EN AVDA. SANTA MARÍA AL LLEGAR A LA CALLE LA CONCEPCIÓN, EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022. POR SU PARTE, DON BASTIAN ENRIQUE LETELIER SILVA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

ACUERDO N° 524: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA FRANCISCA DANIELA MONTERO GALLEGOS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$35.100.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA AL TRANSITAR POR LA CALLE SANTA ISABEL AL CRUZAR POR EL PASEO PEATONAL DE CALLE CONDELL, DEBIDO A LA FALTA DE ADOQUINES, EL DÍA EL 27 DE MAYO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA FRANCISCA DANIELA MONTERO GALLEGOS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°525: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON EDUARDO ANTONIO GONZALEZ DIAZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$68.535.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE LA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET MODELO D-MAX, PLACA PATENTE [REDACTED], ESTACIONADO EN LA CALLE LUIS THAYER OJEDA N° 2552, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022. POR SU PARTE, DON EDUARDO ANTONIO GONZALEZ DIAZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 58 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°531: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON ERICK ALEXANDER ZÚÑIGA ROJAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$784.325.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE LA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA PEUGEOT MODELO 3008 GT, PLACA PATENTE [REDACTED], CUANDO TRANSITABA POR AVDA. RICARDO LYON A LA ALTURA DEL N° 1194, INTERSECCION CALLE MAR DEL PLATA, EL DIA 27 DE ABRIL DE 2022. POR SU PARTE, DON ERICK ALEXANDER ZÚÑIGA ROJAS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 532: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA FRANCIA AMANDA DEL CARMEN ARAYA OLIVARES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$697.802.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA AL TRANSITAR POR LA CALLE JULIO PRADO, AL COSTADO DE LA PLAZOLETA MARTA SALAS, DEBIDO A UN DESNIVEL EN LA VEREDA, EL DÍA EL 13 DE MAYO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA FRANCIA AMANDA DEL CARMEN ARAYA OLIVARES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 59 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

ACUERDO N° 540: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON CLAUDIO ANDRÉS NAVARRO GATICA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$6.000.000 EN CAUSA RIT O-3383-2022, CARATULADA "NAVARRO CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON CLAUDIO ANDRÉS NAVARRO GATICA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 541: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CAMILA FRANCISCA VIGUE RETAMALES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$3.315.359 EN CAUSA RIT O-3757-2022, CARATULADA "VIGUE CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CAMILA FRANCISCA VIGUE RETAMALES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 61 DE 13 DICIEMBRE DE 2022

ACUERDO N° 552: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CONSTANZA PAOLA MUÑOZ CARO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.176.500, PAGADERA A MÁS TARDAR EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022, EN CAUSA RIT O-5958-2022, CARATULADA "MUÑOZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CONSTANZA PAOLA MUÑOZ CARO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 553: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON GUSTAVO ANDRÉS GATICA VARAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$66.075.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS EN UNO DE LOS NEUMÁTICOS DEL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI MODELO I 30, PRODUCTO DE UN DESPERFECTO DE LA CALZADA DE CALLE JOSÉ MANUEL COUSIÑO CASI ESQUINA DE AVDA. POCURO, EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2022. POR SU PARTE, DON GUSTAVO ANDRÉS GATICA VARAS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSETENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 554: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ALEJANDRA DEL CARMEN PÉREZ ARRIETA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$1.265.625.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL TECHO DE SU CASA UBICADA EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N° 2308 ESQUINA CALLE SUECIA, EL DÍA EL 14 DE JULIO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA ALEJANDRA DEL CARMEN PÉREZ ARRIETA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

TRANSACCIONES

ACUERDO N° 555: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA PAULINA DEL CARMEN ECHEÑIQUE ESCALANTE, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$18.653.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA AL TRANSITAR POR AVDA. PROVIDENCIA PASADO LA INTERSECCIÓN DE CALLE HOLANDA, DEBIDO A UNA IMPERFECCIÓN EN EL PAVIMENTO, EL DÍA EL 4 DE MAYO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA PAULINA DEL CARMEN ECHEÑIQUE ESCALANTE RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

SESIÓN ORDINARIA N° 62 DE 20 DICIEMBRE DE 2022

ACUERDO N° 582: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA FABIOLA CAROLINA GARCÍA ORTEGA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$56.618.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIÓ POR LA CAIDA SUFRIDA EN CALLE BELLAVISTA CON CALLE PUNTA ARENAS. DEBIDO AL MAL ESTADO DEL CRUCE PEATONAL, EL DÍA EL 13 DE JUNIO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA FABIOLA CAROLINA GARCÍA ORTEGA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 63 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022

ACUERDO N° 604: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA PÍA ROBERTA DUQUE BAEZA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$492.370.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA SUFRIDA EN CALLE HERNANDO DE AGUIRRE N° 65, POR MAL ESTADO DE LA ACERA, EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA PÍA ROBERTA DUQUE BAEZA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 605: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON RICARDO JESÚS JOFRÉ CALDERÓN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$4.509.250 EN CAUSA RIT O-5056-2022, CARATULADA "JOFRÉ CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON RICARDO JESÚS JOFRÉ CALDERÓN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 64 DE 10 DE ENERO DE 2023

ACUERDO N° 613: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON LEONARDO DE VICO ESSMAN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$129.700.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LAS LESIONES SUFRIDAS CON OCASIÓN DE UNA CAÍDA, PRODUCTO DE UN TROZO METÁLICO EXISTENTE EN LA VEREDA SUR DE AVDA. PROVIDENCIA, SECTOR DEL PARADERO DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA AL ORIENTE DE CALLE SALVADOR, EL DÍA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022. POR SU PARTE, DON LEONARDO DE VICO ESSMAN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

SESIÓN ORDINARIA N° 66 DE 24 DE ENERO DE 2023

ACUERDO N° 623: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA BÁRBARA PEÑALOZA ESPINOZA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$125.842.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIO POR LOS DAÑOS OCASIONADOS AL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET MODELO COLORADO, PATENTE ████████, PRODUCTO DE UN SUPUESTO CHOQUE DE UN VEHÍCULO MUNICIPAL EN EL PASAJE DANIEL MARTNER N° 2011, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA BÁRBARA PEÑALOZA ESPINOZA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°624: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON LA EMPRESA ASCENSORES OTIS CHILE LIMITADA, EN CAUSA RIT C-15.256-2020, CARATULADA "ASCENSORES OTIS CHILE LTDA. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ A LA EMPRESA ASCENSORES OTIS CHILE LIMITADA, LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$80.500.000.-, SIN QUE ESTE ACTO CONSTITUYA UNA ACEPTACIÓN EXPRESA O TÁCITA DE LOS HECHOS MATERIA DE LA PRESENTE TRANSACCIÓN, NI RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER NATURALEZA. POR SU PARTE, LA EMPRESA ASCENSORES OTIS CHILE LIMITADA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ASCENSORES OTIS CHILE LIMITADA OTORGARÁ UN MÍNIMO DE 7 MESES Y MEDIO DE MANTENCIÓN A LOS ASCENSORES DE LA COMUNIDAD SEMINARIO N° 143, AVALUADAS EN UN VALOR MENSUAL DE NUEVE UNIDADES DE FOMENTO, JUNTO CON LOS ANTECEDENTES NECESARIOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOS ASCENSORES, EN CASO DE QUE ÉSTA SEA NECESARIA.-

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 68 DE 1 DE FEBRERO DE 2023

ACUERDO N°638: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON JAIME ARTURO OSORIO MALLEA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$420.000.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS EN UNO DE LOS NEUMÁTICOS DE SU VEHÍCULO MARCA MERCEDES BENZ MODELO E200 CGI BLUE EFFICIENCY, PLACA PATENTE [REDACTED], PRODUCTO DE UN SOCAVÓN UBICADO EN LA AVDA. SANTA MARÍA CON CALLE TAJAMAR, EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2022. POR SU PARTE, DON JAIME OSORIO MALLEA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 70 DE 28 DE FEBRERO DE 2023

ACUERDO N°657: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON RENE ARMANDO LIRA YAÑEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$10.000.000.- EN CAUSA ROL O-3814-2020, CARATULADA "MARQUEZ Y OTROS CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", SEGUIDA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON RENÉ ARMANDO LIRA YAÑEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 73 DE 28 DE MARZO DE 2023

ACUERDO N°669: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ISABEL MARGARITA HOJAS LORET, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$213.056.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIÓ PRODUCTO DE LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL CUANDO TRANSITABA POR AVDA. PEDRO DE VALDIVIA CON CALLE DARÍO URZÚA, EL DÍA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021. POR SU PARTE, DOÑA ISABEL HOJAS LORET RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 75 DE 11 DE ABRIL DE 2023

ACUERDO N° 722: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MILEN FERNANDA BARROS MARTÍNEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$417.000.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LAS LESIONES SUFRIDAS PRODUCTO DE LA CAÍDA DE UN POSTE DE LUMINARIA PÚBLICA CUANDO TRANSITABA POR CALLE SEMINARIO A LA ALTURA DEL N° 370, EL DÍA EL 10 DE JULIO DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA MILEN FERNANDA BARROS MARTÍNEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 76 DE 25 DE ABRIL DE 2023

ACUERDO N° 737: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARCELA MILENA LOBO BARRIENTOS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$68.225.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA DE UNA RAMA SOBRE EL PARABRISAS DE SU AUTOMÓVIL PLACA PATENTE [REDACTED], MARCA HYUNDAI, MODELO GETZ GL 1.6 AUT, AÑO 2006, EN LA CALLE DARÍO URZÚA FRENTE AL N° 1920, EL DÍA EL 25 DE OCTUBRE DE 2021. POR SU PARTE, DOÑA MARCELA MILENA LOBO BARRIENTOS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

SESIÓN ORDINARIA N° 78 DE 9 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N° 750: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON VÍCTOR HUGO ARAYA CAMPAÑA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$5.328.310 EN CAUSA ROL O-1572-2023, CARATULADA "ARAYA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON VÍCTOR HUGO ARAYA CAMPAÑA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 751: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON NICOLÁS DANIEL FUENTES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$500.000 EN CAUSA ROL ROL O-6645-2022, CARATULADA "FUENTES CON ARGAL S.A. / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON NICOLÁS DANIEL FUENTES VÉJAR RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N° 756: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON GASPAS BRAVO SEPULVEDA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$495.338.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL Y CABLES SOBRE EL VEHÍCULO MARCA SUZUKI MODELO GRAN VITARA, AÑO 2013, PLACA PATENTE [REDACTED], EN CALLE CARMEN SYLVA A LA ALTURA DEL N° 2371, EL DÍA 28 DE ENERO DE 2023. POR SU PARTE, DON GASPAS BRAVO SEPULVEDA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 79 DE 23 DE MAYO DE 2023

ACUERDO N° 758: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA YOICE MARGARITA DONOSO LAGOS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$255.000.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO PLACA PATENTE [REDACTED], MARCA FORD, MODELO ECO SPORT, AÑO 2019, EN LA CALLE CANO Y APONTE A LA ALTURA DEL N°978, EL DÍA EL 28 DE FEBRERO DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA YOICE MARGARITA DONOSO LAGOS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 759: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA LEYLA ANDREA POBLETE VELOSO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$875.319.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LAS LESIONES SUFRIDAS PRODUCTO DE LA CAÍDA CAUSADA POR UN DESNIVEL EN LA ACERA CUANDO TRANSITABA POR LA VEREDA PONIENTE DE CALLE SUECIA, ANTES DE LLEGAR AL PASAJE CRISTÓBAL ESCOBAR, EL DÍA EL 6 DE ABRIL DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA LEYLA ANDREA POBLETE VELOSO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL RAPHAEL BERGOEING VELA Y LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 83 DE 13 DE JUNIO DE 2023

ACUERDO N°785: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA JENIFFER IVONNE RAMÍREZ FERNÁNDEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$ 705.075.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO PLACA PATENTE [REDACTED], MARCA KIA, MODELO MORNING, AÑO 2015, EN LA CALLE BELLAVISTA A LA ALTURA DEL N°0220, EL DÍA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA JENIFFER IVONNE RAMÍREZ FERNÁNDEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°812: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA CONSTANZA VALENTINA VILLARROEL ESCOBAR, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARA LA SUMA DE \$380.513 COMO INDEMNIZACION, RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ PRODUCTO DE LA CAÍDA DE UNA RAMA SOBRE SU HOMBRO Y ESPALDA Y A DOÑA ANGELA XIMENA ESCOBAR ESPINOZA POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARA LA SUMA DE \$859.342.- COMO INDEMNIZACION, RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ PRODUCTO DE LA CAÍDA DE UNA RAMA SOBRE EL VEHÍCULO PATENTE [REDACTED], MARCA MAZDA 3, AÑO 2015, EN EL ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS UBICADO EN CALLE HERNANDO DE AGUIRRE N° 122, EL DÍA EL 20

TRANSACCIONES

DE DICIEMBRE DE 2022. POR SU PARTE DOÑA CONSTANZA VALENTINA VILLARROEL ESCOBAR Y DOÑA ANGELA XIMENA ESCOBAR ESPINOZA RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 86 DE 18 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°825: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON MARIO ENRIQUE CÁRDENAS GUERRA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$11.217.450 EN CAUSA ROL ROL O-3041-2023, CARATULADA "CÁRDENAS CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON MARIO ENRIQUE CÁRDENAS GUERRA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 87 DE 25 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°840: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA EVA VERÓNICA AVILEZ TELLO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL \$348.061.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LAS LESIONES SUFRIDAS PRODUCTO DE LA CAÍDA CAUSADA POR UN DESPERFECTO EN LA VEREDA CUANDO TRANSITABA POR LA AVDA. SALVADOR, FRENTE AL NÚMERO 281, EL DÍA EL 21 DE ABRIL DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA EVA VERÓNICA AVILEZ TELLO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 1 DE AGOSTO DE 2023

ACUERDO N° 845: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA NANCY NADIA TOBAR MANOSALVA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$86.670.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS A DOS NEUMÁTICOS DE SU VEHÍCULO MARCA TOYOTA, MODELO PRIUS, AÑO 2019, PLACA PATENTE [REDACTED], PRODUCTO DE UNOS PERNOS EXPUESTOS EN EL PAVIMENTO, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA NANCY NADIA TOBAR MANOSALVA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

ACUERDO N° 846: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON ELINIO ANTONIO SOTO AGURTO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$75.000.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS A UNA DE LAS RUEDAS DEL VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN, MODELO SCIROCCO, AÑO 2017, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE ALMIRANTE SIMPSON, PRODUCTO DEL MAL ESTADO DE LA CALZADA, EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022. POR SU PARTE, DON ELINIO ANTONIO SOTO AGURTO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON EL RECHAZO DE LA ALCALDESA Y LOS CONCEJALES MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA, TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO Y CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ Y LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 847: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA PAOLA GABRIELA CONTRERAS GARCÍA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$637.950.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA DE LA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO PLACA PATENTE [REDACTED], MARCA CHEVROLET, MODELO SAIL, AÑO 2022, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2022. POR SU PARTE, DOÑA PAOLA GABRIELA CONTRERAS GARCÍA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

SESIÓN ORDINARIA N° 95 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ACUERDO N° 893: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA BERNARDITA VIVIANA ALVEAL SANDOVAL, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$331.853.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIO POR LAS LESIONES SUFRIDAS PRODUCTO DE LA CAÍDA CAUSADA POR UNA BALDOSA SOBRESALIENTE CUANDO TRANSITABA POR LA ACERA PEATONAL ORIENTE DE CALLE EL BOSQUE FRENTE AL N° 154, EL DÍA EL 30 DE MARZO DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA BERNARDITA VIVIANA ALVEAL SANDOVAL RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON AL ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N° 894: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON JUAN ROMERO ROMERO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$187.411.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIO POR LAS LESIONES SUFRIDAS CON OCASIÓN DE UNA CAÍDA, PRODUCTO DEL MAL ESTADO DE LA VEREDA, EN CALLE MARÍN N° 124, EL DÍA 20 DE MAYO DE 2023. POR SU PARTE, DON JUAN ROMERO ROMERO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON AL ABSTENCIÓN DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 97 DE 17 DE OCTUBRE DE 2023

ACUERDO N°911: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA DANIELA PAZ CARVAJAL BILBAO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.184.250.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIÓ POR LA CAÍDA DE LAS RAMAS DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO PLACA PATENTE [REDACTED], MARCA SUZUKI, MODELO SX4 GLX SPORT 1.6, AÑO 2013, CUANDO SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN AVDA. TOBALABA, A LA ALTURA DEL N° 3090, EL DÍA 25 DE MAYO DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA DANIELA PAZ CARVAJAL BILBAO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 98 DE 24 DE OCTUBRE DE 2023

ACUERDO N°917: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON ALFONSO FERNANDO GUEVARA ROMÁN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$287.400.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS AL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI, MODELO ACCENT, AÑO 2016, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. RICARDO LYON HACIA EL NORTE, AL LLEGAR A LA ALTURA N° 1262, PRODUCTO DEL DESENGANCHE DE UN ÁRBOL, EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, EL SR. ALFONSO FERNANDO GUEVARA ROMÁN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 100 DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°923: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON HÉCTOR ANTONIO LORCA PARRA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$12.579.840 EN CAUSA ROL 0-5663-2023, CARATULADA "LORCA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON HÉCTOR ANTONIO LORCA PARRA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°924: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CRISTINA SOLEDAD GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$6.500.000 EN CAUSA ROL 0-4144-2023, CARATULADA "GUTIÉRREZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CRISTINA SOLEDAD GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 101 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°932: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON MARCIA AMADA RAQUEL MOYA GALLEGOS, POR LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$85.500.- Y CON DOÑA VIVIAN MYRIAM MERCEDES MOYA GALLEGOS, POR LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$85.500.-, POR EL DAÑO CAUSADO AL DEPARTAMENTO 310, DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ANTONIO BELLET N° 90, PRODUCTO DE LA CAÍDA DE UN ÁRBOL EN EL EDIFICIO, EL DÍA EL 23 DE AGOSTO DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA MARCIA AMADA RAQUEL MOYA GALLEGOS Y DOÑA VIVIAN MYRIAM MERCEDES MOYA GALLEGOS RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLES EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LAS CONCEJALES MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO Y CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 104 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°984: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ASTRID ALEJANDRA CORRALES HERRERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$206.250.- RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO PLACA PATENTE ████████, MARCA CHANGAN, MODELO CX70, AÑO 2022, MIENTRAS CONDUCÍA DON JUAN CARLOS CORRALES MUÑOZ QUIEN TRANSITABA POR AVDA. RICARDO LYON A LA ALTURA DEL CRUCE CON LA CALLE GALVARINO GALLARDO, EL DÍA 16 DE ENERO DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA ASTRID ALEJANDRA CORRALES HERRERA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

SESIÓN ORDINARIA N° 105 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2023

ACUERDO N°1.000: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA PAMELA BEATRIZ CORTÉS ESPINOZA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$450.000.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO PLACA PATENTE ████████, MARCA TOYOTA, MODELO NEW RAV4, AÑO 2020, MIENTRAS CONDUCÍA DON RAÚL VÁSQUEZ MEDEL QUIEN TRANSITABA POR CALLE HERNANDO DE AGUIRRE A LA ALTURA DEL N° 368, EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA PAMELA BEATRIZ CORTÉS ESPINOZA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

ACUERDO N°1.001: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON JAIME ANTONIO RODRÍGUEZ TORTORA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$235.313.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL CAPOT DEL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, MODELO SAIL 1.4, AÑO 2013, PLACA PATENTE [REDACTED], ESTACIONADO EN AVDA. MIGUEL CLARO N°1165, FRENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2023. POR SU PARTE, DON JAIME ANTONIO RODRÍGUEZ TORTORA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°1.002: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARÍA EMILIA PÉREZ HIDALGO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.041.250.- RESPECTO DE LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIERRE MEDIANERO EN SU PROPIEDAD UBICADA EN CALLE ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N°0466, TODA VEZ QUE SU PROPIEDAD COLINDA CON EL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN CALLE MONITOR ARAUCANO N° 0449.

SESIÓN ORDINARIA N° 108 DE 30 DE ENERO DE 2024

ACUERDO N°1.023: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON DANIEL RODRIGO RETAMAL SOTO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$18.091.504.-, EN CAUSA ROL T-2246-2023, CARATULADA "RETAMAL CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON DANIEL RODRIGO RETAMAL SOTO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI Y CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA.

SESIÓN ORDINARIA N° 109 DE 2 DE FEBRERO DE 2024

ACUERDO N°1.038: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON JUAN ANDRÉS FERNÁNDEZ ROJAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$258.825.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA HONDA, MODELO HR V LX 1.8 AUT, AÑO 2020, PLACA PATENTE [REDACTED], ESTACIONADO EN AVDA. LOS CONQUISTADORES N° 2251, EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2023. POR SU PARTE, DON JUAN ANDRÉS FERNÁNDEZ ROJAS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 111 DE 29 DE FEBRERO DE 2024

ACUERDO N°1.055: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON CRISTIÁN TORRES MANQUELAFQUÉN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$117.577.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS AL VEHÍCULO MARCA SUBARU, MODELO NEW XV, AÑO 2013, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS CONDUCÍA DOÑA PAOLA ATENAS INOSTROZA QUIEN TRANSITABA POR LA AVDA. FRANCISCO BILBAO HACIA EL PONIENTE Y AL VIRAR POR LA CALLE ROBERTO DEL RÍO, IMPACTÓ CON UNA BERMA EN MAL ESTADO, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DON CRISTIÁN TORRES MANQUELAFQUÉN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 114 DE 19 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.073: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA VERONICA ISABEL OPORTO RAMIREZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$115.162.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI, MODELO I10, AÑO 2013, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS TRANSITABA POR LA AVDA. PEDRO DE VALDIVIA ESQUINA SUIZA (FRENTE AL N° 2380), EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA VERONICA ISABEL OPORTO RAMIREZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

SESIÓN ORDINARIA N° 115 DE 26 DE MARZO DE 2024

ACUERDO N°1.078: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON DIEGO ALEXANDER AQUILES PINO SORIANO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$45.000.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LAS LESIONES QUE SUFRIÓ SU MASCOTA, PRODUCTO DE UN GOLPE DE CORRIENTE, CUANDO SE DIRIGÍA AL CAFÉ SANTIAGO DEL PARQUE INÉS DE SUAREZ, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DON DIEGO ALEXANDER AQUILES PINO SORIANO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°1.079: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON CARLOS ALBERTO VARGAS POBLETE, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$218.498.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI, MODELO VELOSTER JS GDI HB 1.6 AUT, AÑO 2019, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN AVDA. FRANCISCO BILBAO CON AVDA. CONDELL, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DON CARLOS ALBERTO VARGAS POBLETE RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 119 DE 23 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO N°1.112: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA FERNANDA CECILIA ABARA TAPIA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$150.187.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL UBICADO FRENTE AL EDIFICIO DE CALLE [REDACTED], ROMPIENDO LA MALLA DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO N° 402 DE DICHO EDIFICIO, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA FERNANDA ABARA TAPIA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°1.113: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON MARCELO MILLÁN VILCHES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$540.000.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA CITROËN, MODELO C ELYSEE HDI 1.6, AÑO 2018, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE OBISPO SALAS N° 243, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DON MARCELO MILLÁN VILCHES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°1.114: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON JUAN CARLOS GARRIDO RIVERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$6.000.000, EN CAUSA ROL 0-1498-2023, CARATULADA "GARRIDO CON ARGAL S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON JUAN CARLOS GARRIDO RIVERA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 121 DE 7 DE MAYO DE 2024

ACUERDO N°1.133: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON JULIO HERNÁN BOZT PALMA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$615.000.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA MAZDA, MODELO NEW 3 2.0, AÑO 2017, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE RAMÓN CARNICER CON CALLE VIÑA DEL MAR, EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024. POR SU PARTE, DON JULIO HERNÁN BOZT PALMA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

ACUERDO N°1.134: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON PEDRO NICOLAS ELISSETCHE CORREA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE \$150.187.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL UBICADO FRENTE AL EDIFICIO DE CALLE [REDACTED], ROMPIENDO LA MALLA DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO N° 402 DE DICHO EDIFICIO, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DON PEDRO ELISSETCHE CORREA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN. SE DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO N° 1.112 DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 119 DE 23 DE ABRIL DE 2024.

SESIÓN ORDINARIA N° 124 DE 4 DE JUNIO DE 2024

ACUERDO N°1.153: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA IGNACIA BIANCHI ETCHEVERRY, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$441.787.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA MAZDA, CX3 NEGRO, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE LOS NAVEGANTES FRENTE AL N° 1947, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, LA SRA. IGNACIA BIANCHI ETCHEVERRY RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°1.154: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MÓNICA PACHECO BOZO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$398.361.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE CALIFORNIA CON AVDA. LOS LEONES, EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA MÓNICA PACHECO BOZO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°1.155: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARIA VERONICA SALAS HARTUNG, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$51.137.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LAS LESIONES SUFRIDAS POR SU HIJO AL ENTERRARSE UN TORNILLO QUE SOBRESALÍA EN UNA PARED EN LA PLAZA PATRICIO AYLWIN, EL DÍA 8 DE ENERO DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA MARIA VERONICA SALAS HARTUNG RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 125 DE 11 DE JUNIO DE 2024

ACUERDO N°1.159: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON CRISTIÁN FELIPE GONZÁLEZ SEPÚLVEDA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$6.500.000 EN CAUSA RIT O-6476-2023, CARATULADA "GONZÁLEZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON CRISTIÁN FELIPE GONZÁLEZ SEPÚLVEDA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 126 DE 25 DE JUNIO DE 2024

ACUERDO N°1.167: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA GUILLERMINA DE LAS MERCEDES CONTRERAS CÁCERES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.361.088.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA KIA SPORTAGE EX 2.0L DSL BAT CI, AÑO 2022, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE LOTA N° 2305, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, LA SRA. GUILLERMINA DE LAS MERCEDES CONTRERAS CÁCERES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

ACUERDO N°1.168: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON NATHAN ABDIAS MENA SÁNCHEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.008.125.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI, MODELO GETZ FL GL 1.4, AÑO 2008, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN UN ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS EN CALLE ROMÁN DÍAZ FRETE AL N° 1160, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2024. POR SU PARTE, EL SR. NATHAN ABDIAS MENA SÁNCHEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 128 DE 23 DE JULIO DE 2024

ACUERDO N°1.179: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON CLEVERPARK SPA, RUT N°76.975.615-9. POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARA LA SUMA UNICA Y TOTAL DE UF 13.991, POR LA A CAUSA ROL C-15555-2020, TRAMITADA ANTE EL 8° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, CARATULADA "CLEVERPARK / I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", Y EN CAUSA ROL C-17259-2020, TRAMITADA ANTE EL 12° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, CARATULADA "CLEVERPARK SPA / I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA". POR SU PARTE, LA EMPRESA CLEVERPARK SPA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

TRANSACCIONES

ACUERDO N°1.180: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA DESIREE VALENTINA TINOCO VILLALBA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$510.712.- COMO INDEMNIZACIÓN LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHICULO MARCA CHEVROLET MODELO SPARK GT 1.2, AÑO 2020, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS CIRCULABA POR LAS CALLES MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA Y LO CONTADOR, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, LA SRA. DESIREE TINOCO VILLALBA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°1.181: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA YOLANDA OLGA LIMIDORO MARTÍNEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$448.119.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. PROVIDENCIA CON CALLE ANDRÉS DE FUENZALIDA, EL DÍA 15 DE ENERO DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA YOLANDA OLGA LIMIDORO MARTÍNEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 130 DE 13 DE AGOSTO DE 2024

ACUERDO N°1.204: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON RAÚL EUGENIO PABST CORREA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$493.558.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL TECHO DE SU CASA UBICADA EN CALLE JORGE MATTE GORMAZ N° 2391, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024. POR SU PARTE, DON RAÚL EUGENIO PABST CORREA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°1.205: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ANDREA ALESSANDRA BOZZO GARCÍA-AGUILAR, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$1.294.125.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL AUTOMÓVIL MARCA KIA MOTORS, MODELO RIO 4 UB EX 1.4 AUT, AÑO 2013, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS CIRCULABA POR CALLE SEMINARIO EN DIRECCIÓN AL NORTE, LLEGANDO A LA INTERSECCIÓN DE BILBAO, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DOÑA ANDREA ALESSANDRA BOZZO GARCÍA-AGUILAR RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

ACUERDO N°1.206: SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON EDGARDO GONZALO HERNÁNDEZ QUIROZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$981.630.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, EN LA VEREDA UBICADA EN CALLE REPÚBLICA DE CUBA ESQUINA LAS DALIAS, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2024. POR SU PARTE, DON EDGARDO GONZALO HERNÁNDEZ QUIROZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

TRANSACCIONES

ACUERDO N°1.207: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CINTIA AMANDA QUINTANILLA BACIGALUPO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$3.360.000.- EN CAUSA RIT M-876-2024, CARATULADA "QUINTANILLA CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CINTIA AMANDA QUINTANILLA BACIGALUPO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 132 DE 27 DE AGOSTO DE 2024

ACUERDO N°1.221: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA MARIA JOSE KOVACIC ARANEDA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$2.268.000.- EN CAUSA RIT M-1434-2024, CARATULADA "KOVACIC CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA MARIA JOSE KOVACIC ARANEDA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N° 133 DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACUERDO N°1.226: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON HERNAN ULISES VALENZUELA CARVACHO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$911.729.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, PRODUCTO DE UN DESNIVEL EN EL PAVIMENTO EN CALLE LOS LEONES N°1660, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2023. POR SU PARTE, DON HERNAN ULISES VALENZUELA CARVACHO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMAN.

SESIÓN ORDINARIA N° 134 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACUERDO N°1.229: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON MIGUEL EDUARDO MORA RETAMAL, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$567.183.- RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNAS RAMAS DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA CITROËN, MODELO BERLINGO VU 1.9, AÑO 2000, PLACA PATENTE [REDACTED], MIENTRAS CIRCULABA POR CALLE SEMINARIO EN DIRECCIÓN HACIA AVDA. PROVIDENCIA PASADO LA CALLE SANTA ISABEL, EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024. DON MIGUEL EDUARDO MORA RETAMAL RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N° 137 DE 8 DE OCTUBRE DE 2024

ACUERDO N°1.248: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA TERESITA DEL CARMEN CONTRERAS PÉREZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$67.414.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, MIENTRAS TRANSITABA POR LA CALLE FRANCISCO NOGUERA ESQUINA AVDA. PROVIDENCIA, EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA TERESITA DEL CARMEN CONTRERAS PÉREZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.